

Ahora que Vuelven los Desterrados

En estos días, y por obra de la voluntad popular, las puertas de la patria se han abierto para todos sus hijos que injustamente habían sido condenados al destierro. Muchas veces, voces libres, voces democráticas, se alzaron para protestar por este castigo, tal vez el más refinado de los que suelen emplear las dictaduras. Uno puede ser apresado, puede ser hundido en el fondo de una mazmorra, puede ser torturado, y todo esto el organismo y el alma son capaces de soportarlo sin queja. Pero obligar a un hombre a dejar su patria, su casa, sus familiares, sus amigos, e impedirle recuperar estos bienes, es en verdad reducirlo a la condición más humillante: la del paria. El régimen que fenece —a imitación de otros muchos que lo precedieron, no hay que olvidarlo— practicó la deportación como uno de los medios favoritos de silenciar la opinión adversa y alejar de sí la vigilancia ciudadana sobre sus no siempre limpios manejos políticos.

Ahora, afortunadamente, retornan al Perú los que arbitrariamente fueron arrojados de él por la tiranía. Queremos —quiere el país entero— que el método del ostracismo sea para siempre eliminado, y que nunca más ningún peruano sea impedido de vivir al lado de los suyos, bajo su propio techo, en la tierra que lo vio nacer y donde sus huesos han de hacerse polvo del polvo eterno. Para ello, es indispensable que la ciudadanía íntegra, banderizada en una u otra ideología, se proponga hacer un voto por el definitivo apartamiento de los sistemas de represión, desde las cárceles con celdas inmundas, donde el recluso es objeto de un tratamiento infra-humano, hasta el destierro, por el cual los seres son arrancados de su origen y transplantados a tierras que, por más hospitalarias y nobles que fueren, les son extrañas. Sólo necesitamos, para lograr mancomunadamente este objetivo, exigir el imperio de las leyes, que amparan nuestros derechos y los respaldan.

La democracia no depende únicamente de la voluntad de los gobernantes. Es también fruto de la decisión colectiva de respetar y hacer respetar los principios en que se basa este orden social y político, cuya vigencia en los países más cultos del orbe es prueba cabal de la eficacia con que rige cuando constituye un clima permanente. Si cada uno de nosotros se dispone a vivir democráticamente —a opinar sin temores, a aceptar las discrepancias, a exigir el cumplimiento de las normas y a impedir su trasgresión inclusive cuando se hace en desmedro de nuestros enemigos—, no prosperará en el país ninguna clase de autocracia. Y no prosperarán, por ende, los abusos que, como el destierro, han enturbiado el nombre de nuestra patria en el exterior.

Formar un frente cuya misión sea la de fiscalizar con su sola presencia la conducta de los que nos gobiernen, especialmente en aquello que atañe a la inviolabilidad de las libertades, es un deber. Ahora que vuelven los desterrados, a quienes —amigos o enemigos— recibimos como el hermano al hermano ausente, porque en el cielo de la patria comienza a iluminar un sol de fraternidad y concordia, es cuando estamos en la mayor obligación de afinar los sentidos para no consentir que en el futuro nadie merezca el duro castigo de ver allanado su hogar, presas de grillos sus manos, amordazada su boca y llevado lejos de su lar natal. Los que reclamamos el retorno de los ciudadanos sobre los cuales pesaba la dura sanción —muchos de los cuales supieron, en la implacable distancia, de la muerte de sus seres más queridos— celebramos esta hora, que nuestros relojes marcan como la señalada para comenzar a cumplir un destino largamente prometido.

Sebastián Salazar Bondy